



Taller sobre participación pública en la toma de decisiones ambientales: Tendencias, desafíos y lecciones aprendidas

Fecha y lugar: Hotel Sheraton, Montevideo, lunes 4 de abril de 2016

Antecedentes

En 1992, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, realizada en Río de Janeiro, Brasil, los países adoptaron una Declaración que contiene 27 principios orientadores para detener y revertir las consecuencias negativas de las actividades humanas sobre el medio ambiente y fomentar la sostenibilidad ambiental del desarrollo de las naciones.

Con la adopción del Principio 10 de dicha Declaración, las Naciones Unidas iniciaron un camino transformador al acordar que el mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, para lo cual los Estados deben facilitar y fomentar la sensibilización y la participación informada de la población.

Veinte años después, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), los Jefes de Estado y de Gobierno recalcaron que la participación amplia del pública y el acceso a la información y los procedimientos judiciales y administrativos son esenciales para promover el desarrollo sostenible y alentaron la adopción de medidas en estas materias a nivel regional, nacional y local.

En línea con lo anterior, en el marco de Río+20, diez países de América Latina y el Caribe firmaron la Declaración sobre la aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en América Latina y el Caribe. Actualmente la Declaración ha sido firmada por veinte países. En ella, los países signatarios se comprometieron, con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a iniciar un proceso para explorar la viabilidad de contar con un instrumento regional abierto a todos los países de la región y con la significativa participación de toda la ciudadanía interesada para la aplicación cabal de los derechos de acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales. Con este fin, y después de más de dos años de trabajos preparatorios, en noviembre de 2014, los países signatarios dieron inicio a la negociación de un acuerdo regional, creando un Comité de Negociación con la significativa participación del público y con miras a concluir su labor a diciembre de 2016.

En este contexto, el objetivo del taller es discutir y analizar las experiencias de participación pública en la toma de decisiones ambientales en América Latina y el Caribe, con miras a informar el proceso de negociación del acuerdo regional sobre derechos de acceso a la información, participación y justicia en asuntos ambientales.

El taller proporcionará una oportunidad única para que los participantes conozcan las tendencias, los desafíos y las lecciones aprendidas en más de veinte años de esfuerzos latinoamericanos y caribeños por abrir espacios para la participación del público en la toma de decisiones ambientales.

Objetivos

- Discutir y analizar las experiencias de participación pública en la toma de decisiones ambientales en América Latina y el Caribe, con miras a informar el proceso de negociación del futuro acuerdo regional sobre derechos de acceso.
- Compartir tendencias, desafíos y lecciones aprendidas en materia de participación pública en América Latina y el Caribe

Resultados esperados

Intercambio efectivo de conocimientos y prácticas en materia de participación pública en la toma de decisiones ambientales que contribuya a informar el futuro acuerdo regional sobre derechos de acceso a la información, participación y justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe.

Fecha y lugar

El taller tendrá una duración de medio día y se realizará en el Hotel Sheraton, Montevideo, el 4 de abril de 2016, de manera previa a la tercera reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (5 a 8 de abril de 2016).

Participación

El taller está dirigido a representantes de la sociedad civil de América Latina y el Caribe, academia, sectores público y privado que trabajan en asuntos ambientales y participación pública. **Cupos limitados por lo que se requiere inscripción previa (interesados escribir a: principio10.lac@cepal.org).**

Idioma

Español e inglés (con interpretación)

Programa preliminar

| | |
|--------------|--|
| 8:00 - 9:00 | Registro de participantes |
| 9:00 - 9:30 | Inauguración <ul style="list-style-type: none">• Carlos de Miguel, Jefe de la Unidad de Políticas para el Desarrollo Sostenible, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, CEPAL• Representante del Gobierno del Uruguay• Andrea Detjen, Ciedur, Comisión por la Aplicación por el Principio 10 del Uruguay• Danielle Andrade, representante electa del público del proceso regional |
| 9:30 - 10:00 | Participación pública en la toma de decisiones ambientales en América Latina y el Caribe: Panorama regional <ul style="list-style-type: none">• Valeria Torres, Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Políticas para el Desarrollo Sostenible, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, CEPAL |

| | |
|---------------|--|
| 10:00 - 10:45 | <p>Sesión 1: Participación pública en la toma de decisiones ambientales: Experiencias nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruth Xiomara Cubas, Coordinadora Técnica Administrativa, Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES), Honduras • Lina Muñoz, Profesora de posgrado, Universidad del Rosario, Colombia • Alberto Gómez, Director Ejecutivo, GAIA Derecho Ambiental, Comisión por la Aplicación por el Principio 10 del Uruguay <p>Preguntas y respuestas</p> |
| 10:45 - 11:00 | Café |
| 11:00 - 13:00 | <p>Sesión 2: Negociación del acuerdo regional sobre derechos de acceso en América Latina y el Caribe: Insumos para el debate sobre participación pública en la toma de decisiones en asuntos ambientales y discusión de normativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Andrea Sanhueza, Iniciativa de Acceso América Latina, Representante electa del público del proceso regional • Rubens Born, Investigador Experto, Fundación Grupo Esquel Brasil, • Zakiya Uzoma-Wadada, Presidenta de la Junta Directiva, Instituto de Recursos Naturales del Caribe, Canari, Trinidad y Tabago <p>Preguntas y respuestas</p> |
| 13:00 horas | Cierre del taller |